

## Informe relativo a la inspección ambiental de un establecimiento cubierto por el Plan de inspección ambiental

### 1. Datos de la instalación y la actividad

#### Datos de identificación de la persona titular de la instalación y de la actividad

Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la instalación

**CERAMICAS LA ESTANCA, S.A.**

NIF

**A26002550**

#### Datos de identificación de la instalación

Nombre del establecimiento

**CERAMICAS LA ESTANCA, S.A.**

Número identificador establecimiento

**2607779001**

Dirección

**POL. TEJERIAS SUR - CARRERA DE LA  
ESTANCA, S/N**

Municipio (Provincia)

**CALAHORRA**

 Coordenadas ETRS89 (UTM<sub>x</sub>-UTM<sub>y</sub>)

**586133 - 4682841**

Actividad

**3.5.- Cerámica. Fabricación de piezas  
cerámicas**

CNAE-2009 (actividad principal)

**2332**

Año de inicio de la actividad

**2002**

Clasificación DEI (RD 815/2013)

**3.5**

Número AAI

**36**

Clasificación PRTR (RD 508/2007)

**3.g)**

Núm. PRTR-España

**1413**

Código productor de residuos

**17P02050000002465**

Código gestor de residuos

**17G04090000000024**

Registro APCA

**Grupo B.- MAA/000094**

Sistema de gestión ambiental (SGA)

 No dispone

 ISO 14001

 EMAS

#### Autorizaciones ambientales de la instalación

Código AAI (\*)

Descripción de la actividad autorizada

Fecha de autorización

(Publicación en el BOR)

AAI 18-2006	Fabricación de productos cerámicos. Resolución nº 717 de 22/10/2007.	03/11/2007
AAI 02-2010	Sustitución de dos motores de la instalación de cogeneración por uno más eficiente. Resolución nº 149 de 23/03/2010.	12/04/2010
AAI 16-2013	Eliminación de foco de contaminación atmosférica y modificación del registro de actividades de gestión de residuos. Resolución nº 160 de 15/06/2016.	24/06/2016
AAI 99-2013	Actualización AAI. Resolución nº 379 de 12/12/2013.	08/12/2013
AAI 26-2016	Revisión de los valores límite de emisión a la atmósfera. Resolución nº 231 de 27/07/2017.	31/07/2017

(\*) Insertar una fila por cada resolución que ha sido objeto de comprobación en la actuación de inspección.

### 2. Datos de la actuación de inspección ambiental

#### Visita a las instalaciones

Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental

Dirección General de Calidad Ambiental y Recursos Hídricos

Fechas de inspección (visitas "in situ")

Inicio 9/10/2019

Final

9/10/2019

Código acta de inspección

**27**

Número de informe

**19\_2019**

#### Características de la actuación de inspección ambiental

Modalidad de inspección ambiental

 Programada

 No programada (seleccionar) →

Motivación de la inspección no programada

 Denuncia

 Accidentes/Incidentes

 Otorgamiento AAI

 Modificación AAI

Referencia del informe: IA

«Número\_informe»\_2019/AAI\_«Número\_AAI»

Página 1 de 2



- Revisión AAI  Verificación cierre  
 Comprobación incumplimientos  
 Otros → Descripción de "otros"

### Alcance de la actuación de inspección ambiental

- Integral: Comprobación de la totalidad de las condiciones fijadas en la autorización ambiental integrada  
 Parcial: Comprobación de (seleccionar) →  Emisiones al aire  Emisiones al agua  Producción residuos  Gestión residuos  
 Ruidos/vibraciones  Calidad del suelo  Aguas subterráneas  Cont. luminosa  
 Otros → Descripción de alcance parcial-otros

Se realizan operaciones de muestreo *Descripción del plan de muestreo* *Entidad responsable de muestreo*  
 NO  SI (detallar) → Descripción muestreo Nombre entidad

### Régimen de funcionamiento de la actividad

*Descripción del régimen de funcionamiento de la actividad durante la actuación material de inspección 25%*

Según el compareciente, el funcionamiento de las instalaciones en relación con su capacidad, se encuentra sobre el 25%

*Grado de funcionamiento de la actividad respecto a la capacidad nominal autorizada*

- Sin funcionamiento  < 25%  Entre 25-50%  Entre 50-75%  > 75%

### 3. Notificación de informe propuesta y trámite de alegaciones del titular

*Fecha de informe propuesta de la inspección ambiental*

2 de diciembre de 2019

*Fecha de notificación a la persona titular*

2 de diciembre de 2019

*La persona titular presenta alegaciones*

- NO  SI

### 4. Grado de cumplimiento de las condiciones de la autorización ambiental integrada

De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental y, en su caso, de la valoración de las alegaciones presentadas y las acciones posteriores ejecutadas por la persona titular del establecimiento, **la conclusión relativa al grado de cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación es:**

- Se cumplen satisfactoriamente** las condiciones fijadas en la autorización ambiental.  
No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación.
- Se garantiza un cumplimiento adecuado** de las condiciones fijadas en la autorización ambiental.  
Sólo se han constatado incumplimientos que se califican como "poco relevantes" en las materias detalladas en la tabla.  
La persona titular del establecimiento debe adoptar las medidas de prevención necesarias para evitar la afeción a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes identificados.
- No se garantiza un cumplimiento adecuado** de las condiciones fijadas en la autorización ambiental.  
Se han constatado incumplimientos que se califican como "relevantes" o "muy relevantes" en las materias detalladas en la tabla.  
La persona titular del establecimiento debe adoptar inmediatamente las medidas de corrección necesarias para evitar la afeción a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes informados.
- No se valora el cumplimiento** debido a "Indicar el motivo".

Dirección General de Calidad Ambiental y Recursos Hídricos